



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-A-71.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 21 de febrero de 2014, se otorga a María Teresa González Fernández la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo, ubicado en la zona de policía de cauces del arroyo Millar, afluente del arroyo Gándara, perteneciente a la cuenca del río Nela (90105), en la parcela 25.369 del polígono 511, en el término municipal de Valle de Valdebezana (Burgos), en el punto de coordenadas UTMX: 432060; UTM Y: 4759198, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,015 l/s y un caudal máximo instantáneo de 1,5 l/s destinado al riego superficial de 0,022 ha de hortalizas, en el polígono 511, parcela 25.369 del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 21 de febrero de 2014.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián